TRAS EL PROCEDIMIENTO

Será trasladado al área de Recuperación, donde permanecerá el tiempo necesario para su recuperación anestésica, aproximadamente 45 minutos.

Algunos procedimientos requieren un **ingreso posterior de entre 24 y 48 horas** para vigilar la aparición de complicaciones, siendo en tal caso trasladado a continuación a la planta de hospitalización del Servicio de Digestivo. En ocasiones, dependiendo de la complejidad del procedimiento, puede ser necesario un tiempo de ingreso más prolongado o incluso menor.

Deberá hacer **reposo relativo** (cama, sillón) como mínimo hasta el día siguiente.

Tras el procedimiento podrá reiniciar su **dieta habitual**, excepto si por algún motivo precisara mantener dieta absoluta; en esa circunstancia se le administrarán sueros por vía intravenosa.

Puede que note **molestias abdominales** en las primeras horas, relacionadas con la introducción de aire (CO_2) en el tubo digestivo durante el procedimiento. Suele aliviarse progresivamente tras la eliminación y reabsorción del mismo. Si precisa, puede solicitar, si no existen alergias ni contraindicaciones, algún analgésico.

El resto de los cuidados necesarios (relativos a sus medicaciones habituales o cualquier otro aspecto médico que precise de forma individualizada) se le indicará durante el ingreso y en el momento del alta.

Tras el alta, se le programará una cita en la consulta para realizar un seguimiento clínico, informarle sobre los resultados de la lesión que fue extirpada y recomendarle las sucesivas revisiones endoscópicas. Este seguimiento posterior al tratamiento es fundamental para poder asegurar que la curación completa de la lesión, detectar posibles recaídas o la aparición de nuevas lesiones en el futuro.

Servicio Digestivo/ Unidad Endoscopias
Teléfono: 942 31 53 88
CALINF_2025_08
Fecha de aprobación

Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"
Avda. de Valdecilla, s/n
Santander C.P. 39008

INFORMACIÓN PARA PACIENTES Y ACOMPAÑANTES

ENDOSCOPIAS

Resección mucosa / Disección submucosa o transmural

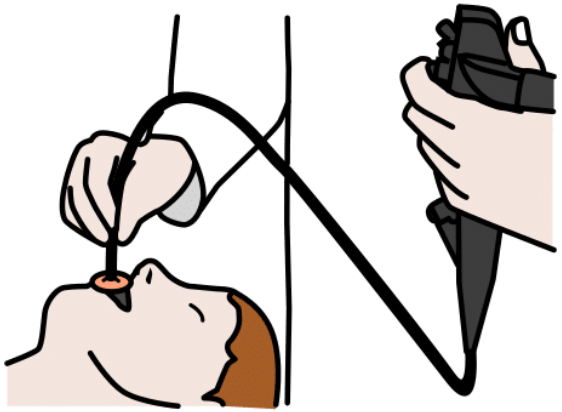

POR FAVOR LEA ESTA INFORMACIÓN,

LE SERÁ ÚTIL

Red cántabra de centros sanitarios **sin humo**

Durante los procedimientos endoscópicos se pueden identificar diversas lesiones, siendo los pólipos los más comunes. La resección de los mismos es fundamental para prevenir su posible evolución hacia procesos malignos. En muchas ocasiones, la extirpación se lleva a cabo durante el mismo procedimiento endoscópico; sin embargo, hay casos en los que ciertas lesiones, debido a sus características (tamaño, localización o apariencia), requieren para su resección de técnicas endoscópicas más complejas con el fin de extirparlas por completo y de forma segura. Estas intervenciones demandan un mayor tiempo de procedimiento y deben ser realizadas por endoscopistas expertos.

CONSULTA PREVIA

Se le ha detectado una de estas lesiones, por lo que le citaremos en consulta para informarle y organizar todos los aspectos que necesita conocer sobre el proceso de resección. Las consultas de Digestivo están localizadas en Valdecilla Sur, planta menos 1, pasillo 1.

Dependiendo dónde se localice la lesión, se realizará una endoscopia alta o baja. Las recomendaciones de **preparación** variarán según el procedimiento y le serán indicadas durante la consulta. En el caso de una colonoscopia, le proporcionaremos la preparación en la Unidad de Endoscopias.

Generalmente, será necesaria una **valoración anestésica previa**, así como un **análisis de sangre** para verificar que la coagulación es adecuada. En algunos casos, también se realizará un electrocardiograma (ECG).

En este momento podrá plantear a su médico cualquier duda que le surja, relacionada con el procedimiento.

DIA DE LA PRUEBA

Se le comunicará la fecha y la hora de la prueba por vía telefónica, con suficiente antelación para que pueda ajustar o modificar cualquier medicación habitual si es necesario.

El procedimiento se llevará a cabo, por lo general, en la Unidad de Endoscopias, localizada en Valdecilla Sur, planta menos 1, pasillo 1. En circunstancias excepcionales podría realizarse en el Área Quirúrgica.

Debe venir en ayunas, pero dependiendo del tipo de procedimiento (endoscopia alta y baja), requería unos tiempos de ayunas diferentes. Le informaremos antes.

Se utilizará sedación profunda, y en ocasiones puede ser necesaria anestesia general, según lo determine el Servicio de Anestesia, si se presentan circunstancias que lo requieran.

Es muy importante que lea y traiga firmados los consentimientos informados que le hemos entregado.

Evite traer objetos metálicos (anillos, pendientes, reloj, piercing…) pues deberá retirárselos.

Si utiliza prótesis dental, no olvide el contenedor, pues debe retirársela antes de la prueba.

No fume, ni consuma alcohol u otro tipo de drogas, en las 24 horas previas a la exploración.

Autor pictogramas: Sergio Palao. Origen: ARASAAC (http://www.arasaac.org). Licencia: CC (BY-NC-SA).
Propiedad: Gobierno de Aragón (España)